

R. del E.
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS
TRIBUNAL IV DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL

Oficio N°.035-SECM-CPJG.
Guayaquil, 15 de Marzo del 2023.

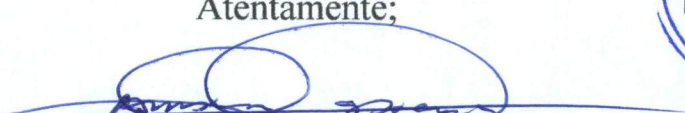
Señor
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.
QUITO.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en sentencia de fecha 18 de enero del 2023, a las 15h55, dentro del **Juicio Acción de Protección: N°.09286-2022-02417** en la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia del Guayas y **N°.09286-2022-02417** en la Unidad Judicial Penal Norte 2 con sede en el Cantón Guayaquil, seguido por CEVALLOS CHIRIBOGA CARLOS ANDRES, en contra de la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL / FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, DR. FRANCISCO XAVIER HERNANDEZ MANRIQUE y VEERURIA JUDICIAL ECUATORIANA DEL COMITE DE DERECHOS HUMANOS AMBIENTALES Y ECOLÓGICOS "C.E.D.H.A.A, remito a usted en seis fotocopias certificadas de la mencionada resolución, conforme se encuentra ordenado.-

Lo que comunico a usted para los fines pertinentes.-

Atentamente;



Ab. Amanda María Sánchez Hidalgo
Secretaria Relatora



Elaborado por: Ab. Gustavo Chávez N.
Revisado por: Ab. Amanda Sánchez Hidalgo
amanda.sanchez@funcionjudicial.gob.ec

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy...	17-03-23
Por...	13h38
Anexos...	675
FIRMA RESPONSABLE	



TRIBUNAL IV DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS

Oficio N° 023-SECM-CPIG
Guayaquil, 12 de Marzo del 2023.

Señor
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
QUITO.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en sentencia de fecha 18 de enero del 2023, a las 15h55, dentro del Juicio Acción de Protección: N° 09286-2022-02417 en la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia del Guayas y N° 09286-2022-02417 en la Unidad Judicial Penal Norte 2 con sede en el Cantón Guayaquil, seguido por CEVALLOS CHIRIBOGA CARLOS ANDRES, en contra de la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL / FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, DR. FRANCISCO XAVIER HERNANDEZ MARIQUE y VERBURA JUDICIAL ECUATORIANA DEL COMITE DE DERECHOS HUMANOS AMBIENTALES Y ECOLOGICOS "C.E.D.H.A.A.", remito a usted en seis fotocopias certificadas de la mencionada resolución, conforme se encuentra ordenado.-

Lo que comunico a usted para los fines pertinentes.-



Atentamente;

Ab. Amanda María Sánchez Hidalgo
Secretaría Relatora

Elaborado por: Ab. Gustavo Chávez N.
Revisado por: Ab. Amanda Sánchez Hidalgo
amanda.sanchez@funcionjudicial.gob.ec